Ep. 719471 0K.V.

Quito, 03 de marzo de 2020

Señor

**Carlos Mario Burgos** 

Ciudad.- ~

De mis consideraciones,

La Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de la compañía LIFTYÍ-CARGO S.A., llevada a cabo el día de hoy, tuvo el acierto de designarlo a usted como GERENTE de la compañía. La designación recaída en usted tendrá la duración estatutaria de cincó (5) años, debiendo permanecer en sus funciones hasta que sea legalmente reemplazado.

Le corresponden al Gerente las facultades administrativas y responsabilidades determinadas en los Estatutos Sociales y la Ley de Compañías; adicionalmente, ejercerá la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines de ley. Sírvase aceptar el presente nombramiento dejando constancia de su aceptación al pie del mismo.

Atentamente,

RAMIRO JACOME LEAL

SECRETARIO AD – HOC DE LA JUNTA

Acepto el nombramiento de Gerente-le la compañía LIFTIT-CARGO S.A., en el Distrito Metropolitano de Quito, en los términos que anteceden. Quito, \( \theta \) 3 de marzo de 2020.

152.11.00.77

Antecedentes de la Compañía.
La compañía-LIFTIT-CARGO S.A. se constituyó con el nombre de COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSARVICONS C.A. mediante escritura pública celebrada el 29 de marzo de 2018 ante el notario cuarto del Cantón Quito Dr. Rómulo Pallo, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 06 de abril de 2018. Con fecha 23 de diciembre de 2019 se suscribió ante el notario 53 del Cantón Quito, Doctor Hugo Dalgo Proaño, la escritura pública de Cambio de denominación-y Reforma de estatutos en la que se aprobó el cambio de nombre de la compañía a LIFTIT-CARGO S.A., escritura inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 21 de febrero de 2020.

4438